

228989



C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

228989

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o 222.796", por "Un sistema de construcción de cercas y atajavientos para cultivos", a favor de Don Agustín BETANCOR SUAREZ, de nacionalidad española, domiciliado en Puerto de la Luz.- Las Palmas.- Canarias.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Certificado de Adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N^o 222.796 por "Un sistema de construcción de cercas y atajavientos para cultivos".

5. En la citada patente principal se reivindicó dicha construcción a base de viguetas en doble T verticalmente empotradas y sobresaliente del terreno la cantidad que arrojaba el cálculo basado en la extensión del cultivo a proteger, entre cuyas viguetas se encajaban los
10. bloques cerámicos, o similares, en la disposición allí detallada.

- La práctica ha venido demostrando que la resistencia opuesta por los referidos pilares en doble T a los vientos de mayor velocidad y dirección normal al lienzo correspondiente, podía también conseguirse con otros
- 15.



228989

6 JUN

perfiles que no sean precisamente en doble T, y sin que por ello varien los factores del antedicho cálculo de altura de la construcción y relación de áreas macizas y huecas del conjunto.

5. Así pues, con el presente Certificado de Adición se trata de ampliar las características de los pilares de sostén de los correspondientes lienzos de cerca o atajavientos a toda clase de perfiles, tanto los que presenten sección recta poligonal como parcial o totalmente redondeada, bien sean elementos macizos o huecos y pudiendo ser cualquiera la disposición de tales huecos, o sea que son admisibles también pilas tras tubulares con adecuados encastrés en todos los casos para el mejor encaje de los bloques extremos del lienzo.
10. El cálculo de resistencia de los pilares que se erijan dependerá pues, de la clase de material que los constituya, del área de los huecos interiores, caso de no ser macizos, de la proyección sobre el plano diametral prolongación del plano del lienzo de la superficie del pilar expuesta al viento, y de la longitud del tramo de lienzo que encuadren.
15. Cuando el material, u otras circunstancias, aconsejen acrecer la resistencia, es factible realizar en talud uno, o mas, paramentos del pilar, principalmente el contrario a la dirección predominante de los vientos
20. Tanto estos pilares como los bloques pueden ser de cualquier material apropiado, cerámico, pétreo, aglomerados, etc. calculándose en todos los casos su sección recta de acuerdo con las máximas condiciones de flexión por presiones en kilos por centímetro cuadrado.
- 25.
- 30.



N O T A

228989

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

10. 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 222.196 por "Un sistema de construcción de cercas y atajavientos para cultivos", caracterizadas porque los pilares que delimitan cada tramo del conjunto pueden ser de cualquier perfil en su sección recta, tanto poligonal como curva o mixta, con estructura maciza o hueca calculándose en todos los casos su altura sobre el terreno teniendo en cuenta los factores reivindicados en la citada patente principal, tanto en lo que afecta a la extensión del cultivo a proteger como a la relación de áreas de espacios macizos a espacios huecos de los respectivos lienzos, orreciendo dichos pilares adecuados medios de ligazón con los bloques extremos de los mismos, bien por permitario por sí misma su sección recta o por constituirse con elementos adicionales.

20. 2ª.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque la sección recta de dichos pilares puede ser constante o decrecer en sentido ascendente.

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 222.196 por "Un sistema de construcción de cercas y atajavientos para cultivos".

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 6 de Junio de 1956.

Agustín BETANCOR SUAREZ.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.